

PEC  
Proyecto Educativo de Centro

CEIP ISLA DE TABARCA

CURSO 2023-2024



## ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

## 2. Descripción del contexto y nuestra realidad educativa

El **CEIP Isla de Tabarca** está ubicado en el área conocida como **Barrios del Norte**, la cual comprende seis barrios ubicados al **norte de la ciudad de Alicante**. Todos ellos, presentan ciertas características urbanas, sociales y económicas similares, que vienen dadas por su origen y posterior desarrollo y que permiten comprender su situación actual.

Motivado por ello nuestra realidad educativa tiene unas características que nos define y nos hace ser considerado un **centro de actuación educativa singular**-anteriormente CAES-, lo que se traduce en que una de nuestras principales características es tener **más del 30% de su población escolar con necesidades de compensación educativa** y estar **ubicados en Barrios de Acción Preferente (BAP)**.

Entre otras características, se destaca la siguiente información:

<b>Etapas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1er y 2º ciclo de Educación Infantil</li><li>• Educación Primaria</li></ul>
<b>Líneas</b>	2 aulas, a excepción de 2º de EP.
<b>Alumnado total</b>	372 alumnos/as, entre ellos 8 del aula CYL.
<b>Instalaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 8 aulas de EI.</li><li>• 9 aulas de EP.</li><li>• Aula de PT y AL.</li><li>• Patios diferenciados de Infantil y Primaria.</li><li>• Patio interior con tablero de ajedrez humano</li><li>• 2 Pistas deportivas.</li><li>• Huerto.</li><li>• Despachos.</li><li>• Conserjería.</li><li>• Sala de profesores.</li><li>• Comedor con cocina propia.</li></ul>

Asimismo, atendiendo al acuerdo del 29 de junio de 2023 de ratificación disponemos de una **plantilla completa** formada por 37 docentes:

- 1 orientadora
- 2 educadores, 1 de EI y otro del aula CYL.
- 10 maestros/as de EI.
- 19 maestros de EP.
- 3 especialistas de PT.
- 2 especialistas de AL.

En este sentido mencionar que, en los últimos años esta plantilla se ha ido consolidando con **personal definitivo en el centro**, lo cual está permitiendo afianzar una línea metodológica común y estable, basada en el cambio y la innovación educativa.

El centro está **adscrito a los programas PROA+ programa I-moute** y el porcentaje de horas cumple con lo ordenado en el **Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI)** establecido a través de la Ley 4/2018 de 21 de febrero, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.

Además en el curso 2023-2024 se ha iniciado el **AMPA**.

Atendiendo a las **características socioculturales**, el alumnado de nuestro centro procede principalmente del Sid Ifni Nou Alacant y de los barrios limítrofes. Asimismo, nuestra realidad es una **gran diversidad cultural**, siendo el 50% del alumnado de origen migrante. En la actualidad son 27 nacionalidades conviviendo en el centro; predominantemente española, marroquí, sudafricana, ucraniana y las derivadas de países de América de Sur. Consecuencia directa de ello en nuestro centro convive un **elevado número de minorías étnicas**, existe un **notable desconocimiento de la lengua vehicular del centro**, es habitual el alumnado de nueva matrícula durante el curso escolar y la movilidad continua de vivienda y/o localidad.

Del mismo modo, el **nivel socioeconómico es bajo**, tal y como se registra en el I Diagnóstico del I Plan Municipal de Inclusión Social de la ciudad de Alicante 2020-2030 publicado en marzo del 2020, considerando nuestra **zona una de las más vulnerables del municipio**, con un 81,2% de los hogares con dificultades económicas y el 32,8% vive con algún tipo de carencia material. Toda esta información es contrastada por los datos recogidos a través del informe de diagnóstico aportado por Ayuda en Acción. Otras características que definen a nuestro alumnado y sus familias son:

- Fuerte índice de desempleo.
- Baja tasa de actividad económica.
- Poca o nula cualificación laboral y educativa.

Por todas estas circunstancias, una de las características que mejor definen al alumnado de nuestro centro es la **heterogeneidad**, tanto a nivel socioeconómico, como cultural y educativo.

Y esta razón, refuerza **nuestro compromiso con la atención a la diversidad** y la premisa de **hacer efectivos los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, participación, permanencia y progreso de todo el alumnado**. Y de este modo, conseguir que el CEIP Isla de Tabarca se constituya en elemento dinamizador de la **transformación social hacia la igualdad y la plena inclusión de todas las personas**, en especial de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión.

### 3. Las líneas y criterios básicos que tienen que orientar el establecimiento de determinadas medidas a medio y largo plazo.

1. La organización y funcionamiento del centro.

**ÓRGANO DE COORDINACIÓN  
DOCENTE  
COCOPE**  
Equipos Educativos  
Departamentos de orientación



2. La participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre estos.

- Ayuntamiento: a través de la oferta anual de actividades complementarias a centros. Mantenimiento de infraestructura escolar.

Participación en el consejo escolar del centro.

- Brújula: a través de diferentes talleres que promueven la salud, la cooperación y la autoestima.
- Kumpania: entrevistas con los tutores de alumnos que reciben refuerzo educativo, implicación con las familias del alumnado común.

- IES Gran Vía: Programa de transición de primaria a secundaria
- Ajedrez: herramienta educativa importante en nuestro, siendo una de nuestras señas de identidad con la que promovemos la capacidad de pensar de manera estratégica, analítica y crítica, ayudando al alumnado a desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones.

Mejora la concentración, fomenta el trabajo en equipo, mejora la memoria y estimula el cerebro.

- ONCE: cursos de formación al profesorado del centro. Acompañamiento y formación de alumna ciega.
- ONGs y otras asociaciones sin ánimo de lucro: refuerzo educativo a los alumnos, charlas, talleres...
- AMPA
- Centro Social Gastón Castelló: cediendo infraestructuras para actos del centro.

### 3. La cooperación entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro.

Se trata de un punto fundamental para el éxito educativo de nuestro alumnado. Se puede participar de diferentes maneras:

- **Participación Individual:** las familias pueden participar de manera individual en la vida escolar, asistiendo a las reuniones convocadas por los profesores tutores, apoyando en las tareas escolares y manteniendo una comunicación constante con el centro educativo para estar al tanto del progreso académico y las necesidades de sus hijos. Estas reuniones y trasvase de información pueden realizarse también mediante la web familia, y agenda escolar del alumnado.
- **Reuniones:** En ellas se tratarán temas importantes sobre el desarrollo académico del grupo. Este tipo de reuniones se establecen como una oportunidad de colaboración entre las familias y el centro

Durante el curso escolar se establecen tres reuniones obligatorias de tutoría con el grupo de padres, una por trimestre, en donde se abordarán una serie

de aspectos clave para garantizar una comunicación efectiva y una colaboración fructífera entre los tutores y las familias.

Se detallan algunos de los temas que pueden tratarse en las reuniones del **1er trimestre:**

Presentación del equipo docente y el proyecto educativo: Es fundamental que los padres conozcan a los profesionales que estarán a cargo de la formación académica de sus hijos y que comprendan los objetivos y valores que guían la labor educativa del centro.

Información académica y de evaluación: Se puede informar a los padres sobre los contenidos curriculares que se trabajarán, los criterios de evaluación y cómo se llevará a cabo el seguimiento del progreso académico de los estudiantes.

Normas de convivencia y disciplina: Se debe informar del plan de convivencia, en donde se establecen claramente las normas de convivencia y disciplina del centro, así como informar a los padres sobre cómo se abordarán posibles conflictos o situaciones problemáticas.

Actividades extraescolares y complementarias: Se puede informar a los padres sobre las actividades extraescolares y complementarias que se ofrecen en el centro, así como sobre la forma en que pueden participar en ellas.

Canales de comunicación: Es fundamental establecer canales de comunicación efectivos entre el centro educativo y las familias, ya sea a través de reuniones presenciales, comunicados escritos, correo electrónico, web familia.

Al abordar estos aspectos durante las reuniones trimestrales con los padres, se fomenta la implicación de las familias en la educación de sus hijos.

## **2º trimestre**

Se debe informar a los padres sobre los avances y logros de sus hijos en el segundo trimestre, así como identificar posibles áreas de mejora.

Adaptación al ritmo de trabajo y relación con los compañeros: Es fundamental analizar cómo se está desarrollando el alumno en el ámbito social y emocional, así como su capacidad de adaptación al ritmo de trabajo del curso.

## **3er trimestre**

Se pueden abordar los siguientes aspectos:

Preparación para los exámenes finales: Se puede ofrecer asesoramiento y recursos para ayudar a los alumnos a prepararse para las pruebas escritas, así como estrategias para afrontar el estrés y la ansiedad.

Progreso académico y resultados obtenidos: Se debe informar a los padres sobre el progreso de sus hijos durante el tercer trimestre, destacando los logros y áreas de mejora identificadas.

Recomendaciones para el verano: Se pueden ofrecer actividades y recursos para que los alumnos puedan seguir desarrollando sus habilidades durante las vacaciones de verano, así como consejos para mantener el aprendizaje activo.

- **Participación colectiva (AMPA, CONSEJO ESCOLAR...):**

Hay diversas maneras de fomentar la participación activa de los padres en el centro escolar.

A través AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) activa y participativa que organice actividades, eventos y talleres para involucrar a los padres en la vida escolar de sus hijos.

Fomentando la participación de los padres en el Consejo Escolar, un órgano de gobierno del centro en el que pueden tomar decisiones importantes sobre aspectos educativos, pedagógicos, económicos, organizativos y de convivencia.

Organizar reuniones periódicas entre padres y profesores para informar sobre el progreso académico de los alumnos, compartir ideas y sugerencias, y resolver posibles conflictos de manera colaborativa.

Promover la participación de los padres en el Proyecto educativo de centro, documento que establece las líneas estratégicas del centro escolar y en el que los padres pueden aportar sus necesidades y propuestas.

Crear espacios de formación y capacitación para los padres, como talleres sobre educación emocional, habilidades parentales o resolución de conflictos, para que puedan colaborar de manera más efectiva en el desarrollo educativo de sus hijos.

**4. La coordinación con los servicios del municipio, las relaciones con instituciones públicas y privadas para la mejor consecución de las finalidades establecidas, así como la posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social.**

El centro educativo establece una coordinación continua y efectiva con los servicios municipales para garantizar un entorno educativo seguro y enriquecedor para el alumnado. Las principales áreas de colaboración incluyen:

**Servicios Sociales:** Coordinación con los trabajadores sociales para identificar y atender a las familias en situación de riesgo, proporcionando apoyo en aspectos como la alimentación, el acceso a recursos educativos y la gestión de conflictos familiares.

**Servicios de Salud:** Colaboración con los centros de salud locales para la implementación de programas de salud escolar, revisiones médicas periódicas y campañas de concienciación sobre hábitos saludables.

**Servicios de Seguridad:** Cooperación con la policía local y bomberos para garantizar la seguridad en el entorno escolar y prevenir situaciones de riesgo en el centro (violencia, acoso e incendio).

**Relaciones con Instituciones Públicas y Privadas**

El centro fomentará relaciones estrechas con diversas instituciones públicas y privadas para enriquecer la oferta educativa y proporcionar oportunidades adicionales a los estudiantes. Las áreas de colaboración incluyen:

**Ayuntamiento:** Trabajo conjunto en programas de apoyo educativo, actividades culturales y deportivas, y la mejora de infraestructuras.

**ONGs y Asociaciones:** Colaboración con organizaciones no gubernamentales y asociaciones locales para la implementación de programas de apoyo escolar, talleres de habilidades sociales y actividades recreativas.

**Empresas Privadas:** Alianzas con empresas locales para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social corporativa que beneficien al centro y su comunidad, tales como becas, donaciones de material escolar y voluntariado corporativo.

**Universidades y Centros de Formación:** Establecimiento de convenios con instituciones educativas superiores para la realización de prácticas de estudiantes en el

centro, así como la organización de talleres y actividades formativas para el alumnado y el profesorado.

### Utilización de las Instalaciones del Centro

Para maximizar el uso de las instalaciones del CEIP y contribuir al desarrollo comunitario, se permitirá la utilización de los espacios del centro por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas y de carácter social. Las principales áreas de acción incluyen:

**Escuela de Verano:** Organización de una escuela de verano en colaboración con el Ayuntamiento y otras entidades locales. Esta iniciativa ofrecerá actividades educativas y recreativas durante el periodo estival, contribuyendo a la continuidad del aprendizaje y la integración social del alumnado.

**Actividades Extraescolares:** Coordinación con asociaciones y clubes locales para ofrecer una variedad de actividades extraescolares, tales como talleres de arte, deportes, música y tecnología. Estas actividades se desarrollarán en horario no lectivo, utilizando las instalaciones del centro.

**Eventos Comunitarios:** Disponibilidad de las instalaciones para la realización de eventos comunitarios que promoverán la participación de las familias (AMPA) y la comunidad en la vida del centro, fortaleciendo los lazos sociales.

### Evaluación y Seguimiento

La coordinación con los servicios del municipio y las relaciones con instituciones públicas y privadas se evaluarán de manera continua para asegurar su efectividad y adecuación a las necesidades del centro y su comunidad. Se establecerán mecanismos de seguimiento, tales como:

- **Reuniones periódicas** con los distintos actores involucrados para revisar los avances y planificar nuevas acciones.
- **Informes de evaluación** de las actividades y programas implementados, identificando áreas de mejora y éxitos alcanzados.
- **Encuestas y consultas** a la comunidad educativa para recoger opiniones y sugerencias sobre las iniciativas desarrolladas.

En conclusión, la colaboración con los servicios del municipio y las relaciones con instituciones públicas y privadas son fundamentales para la mejora del entorno educativo y social del CEIP Isla de Tabarca. La utilización de las instalaciones del centro para actividades educativas, culturales, deportivas y sociales potenciará el desarrollo integral del alumnado y fortalecerá la cohesión comunitaria

#### **5. La organización de la orientación educativa y la acción tutorial.**

La acción de tutoría es una tarea pedagógica cuya base fundamental es la tutela, la guía, el acompañamiento y el seguimiento del alumnado para conseguir las mejores condiciones (favorables) para que se desarrolle el proceso educativo. La acción tutorial es parte íntegra de la acción educativa y, por tanto, se considera inseparable del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Esto está recogido en el PAT:

- Acciones de tutoría grupal.
- Acciones de tutoría individual.
- Acciones de tutoría con las familias.
- Acciones con Intervenciones del Departamento de Orientación.
- Actividades de toda la comunidad educativa

Las medidas que orientan la labor de todos los tutores/as a lo largo del curso escolar son:

- Planificar actuaciones a partir de las características y situación personal del alumnado con el objetivo de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Coordinarse con las familias. Recabar información de las familias y transmitirles las dificultades detectadas
- Asesorar a nivel académico al alumnado
- Recoger, en primera instancia, la información del Equipo Docente y detectar las dificultades del alumnado constitutivo del grupo
- Coordinarse con el equipo educativo, con el personal especializado de soporte a la inclusión y con el equipo de orientación educativa
- Incorporar actividades de sensibilización en temas de carácter educativo
- Coordinar las actuaciones por la transición entre niveles y etapas.
- Potenciar entre el alumnado medidas de prevención y mediación por la resolución pacífica de los conflictos.

## **6. La acogida y transición o continuidad entre niveles, etapas y modalidades de escolarización.**

La acogida y transición entre los diferentes niveles, etapas y modalidades de escolarización son procesos cruciales para el bienestar y éxito académico de los estudiantes. Una gestión adecuada de estos procesos garantiza que los estudiantes se adapten rápidamente a los nuevos entornos educativos, minimizando el estrés y maximizando su potencial de aprendizaje.

### **Objetivos de la Acogida y Transición**

- **Facilitar la Adaptación:** Asegurar que los estudiantes se sientan bienvenidos y apoyados al ingresar a un nuevo nivel o etapa educativa.
- **Promover la Continuidad Educativa:** Garantizar una transición fluida que mantenga la coherencia en el proceso de aprendizaje.
- **Reducir el Estrés:** Minimizar la ansiedad y el estrés asociados con los cambios educativos.
- **Involucrar a las Familias:** Informar y apoyar a las familias en el proceso de transición para que puedan acompañar adecuadamente a sus hijos.

### **Estrategias para la Acogida y Transición**

- **Plan de Acogida:**
  - o **Jornadas de Puertas Abiertas:** Organizar visitas al centro educativo para que los nuevos estudiantes y sus familias conozcan las instalaciones, el personal y el funcionamiento del centro.
  - o **Programas de Tutoría:** Asignar tutores o mentores a los nuevos estudiantes para guiarlos y apoyarlos durante su adaptación.
- **Información y Comunicación:**
  - o **Reuniones Informativas:** Realizar reuniones con las familias para explicar el proceso de transición, los cambios esperados y los recursos disponibles.
  - o **Guías y Manuales:** Proporcionar materiales informativos que detallen los procedimientos y expectativas en el nuevo nivel o etapa.

- **Actividades de Integración:**
  - o **Actividades de Bienvenida:** Organizar actividades lúdicas y formativas que permitan a los estudiantes conocerse entre sí y familiarizarse con el nuevo entorno.
  - o **Proyectos Colaborativos:** Iniciar proyectos que involucren a estudiantes de diferentes niveles para fomentar la colaboración y el sentido de comunidad.
- **Seguimiento y Apoyo Continuo:**
  - o **Evaluaciones Iniciales:** Realizar evaluaciones diagnósticas para identificar las necesidades específicas de los estudiantes y planificar intervenciones adecuadas.
  - o **Seguimiento Personalizado:** Mantener un seguimiento cercano del progreso de los estudiantes y ofrecer apoyo adicional cuando sea necesario.
- **Coordinación entre Etapas:**
  - o **Reuniones de Coordinación:** Fomentar la comunicación y coordinación entre los docentes de los diferentes niveles y etapas para asegurar la continuidad del currículo y las metodologías.
  - o **Proyectos Inter-etapas:** Desarrollar proyectos educativos que involucren a estudiantes de diferentes etapas para facilitar la continuidad y la cohesión educativa.

### **Beneficios de una Buena Gestión de la Acogida y Transición**

- o **Adaptación Rápida y Efectiva:** Los estudiantes se adaptan más rápidamente a los nuevos entornos, reduciendo el tiempo de ajuste y optimizando el aprendizaje.
- o **Reducción de la Ansiedad:** Disminuye el estrés asociado con los cambios educativos, mejorando el bienestar emocional de los estudiantes.
- o **Mejora del Rendimiento Académico:** Una transición bien gestionada ayuda a mantener la continuidad del aprendizaje, lo que se refleja en mejores resultados académicos.
- o **Fortalecimiento de la Comunidad Educativa:** Fomenta un sentido de pertenencia y comunidad entre los estudiantes, familias y personal del centro.
- o **Involucramiento Familiar:** Las familias se sienten más informadas y capaces de apoyar a sus hijos durante el proceso de transición.

## 7. La orientación académica y profesional.

Destinado a los IES.

## 8. La respuesta educativa para la inclusión de todo el alumnado. Revisar documentación centro.

Este apartado desarrolla la respuesta educativa inclusiva del centro, detallando estrategias, metodologías y recursos destinados a atender la diversidad y asegurar la participación plena de todo el alumnado.

### Principios de la Educación Inclusiva

La educación inclusiva en el CEIP Isla de Tabarca se basa en los siguientes principios:

**Equidad y Justicia Social:** Garantizar que todos los alumnos tengan acceso a las mismas oportunidades educativas, independientemente de sus circunstancias personales, sociales o económicas.

**Atención a la Diversidad:** Reconocer y valorar la diversidad del alumnado como una riqueza educativa, adaptando la enseñanza a las necesidades individuales.

**Participación y Colaboración:** Fomentar la participación activa de los alumnos, familias y comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Prevención de la Exclusión:** Implementar medidas preventivas para evitar la marginación y el abandono escolar.

- **Estrategias y Medidas Inclusivas**

Adaptaciones Curriculares y Metodológicas

**Diversificación de Metodologías:** A través del diseño universal del aprendizaje (DUA).

**Adaptaciones Curriculares:** Diseño de adaptaciones curriculares individuales (ACI) para alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) que incluyan modificaciones en los objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

**Materiales Didácticos Adaptados:** Uso de materiales didácticos accesibles y adaptados a las necesidades de cada alumno, incluyendo recursos visuales, auditivos y táctiles.

- Apoyo y Refuerzo Educativo

**Programas de Refuerzo:** Implementación de programas de refuerzo educativo fuera del horario lectivo para alumnos que necesiten apoyo adicional en áreas específicas.

**Aulas de Apoyo a la Integración:** Creación de aulas de apoyo para proporcionar atención individualizada o en pequeños grupos a los alumnos con mayores necesidades de apoyo educativo.

**Tutorías Individualizadas:** Sesiones de tutoría personalizadas para orientar y apoyar a los alumnos en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

- Formación y Sensibilización

**Formación del Profesorado:** Programas de formación continua para el profesorado en estrategias de educación inclusiva, atención a la diversidad y manejo de conflictos en el aula.

**Sensibilización de la Comunidad Educativa:** Actividades de sensibilización y formación para toda la comunidad educativa (alumnos, familias, personal no docente) sobre la importancia de la inclusión y la diversidad.

**Equipo de Orientación:** Contar con un equipo de orientación compuesto por psicólogos, pedagogos y otros especialistas que apoyen la implementación de las medidas inclusivas.

**Profesionales de Apoyo:** Integrar profesionales de apoyo, como maestros de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, para trabajar directamente con los alumnos con NEE.

- Recursos Materiales

**Recursos Tecnológicos:** Provisión de recursos tecnológicos, como tabletas, ordenadores y software educativo adaptado, para facilitar el acceso al aprendizaje de todos los alumnos.

**Biblioteca Inclusiva:** Desarrollar una biblioteca escolar inclusiva con materiales en diversos formatos (libros impresos, audiolibros, libros en braille) para satisfacer las necesidades de todos los alumnos/as.

- Evaluación y Mejora Continua

La implementación de las medidas inclusivas será evaluada de manera continua para garantizar su efectividad y realizar los ajustes necesarios. Los principales mecanismos de evaluación incluyen:

**Evaluación del Progreso del Alumnado:** Monitoreo continuo del progreso académico y personal de los alumnos mediante herramientas de evaluación formativa y sumativa.

**Encuestas y Feedback:** Recogida de feedback de alumnos, familias y docentes a través de encuestas y reuniones periódicas.

**Revisión Anual del Plan Inclusivo:** Revisión anual del plan de inclusión educativa para identificar áreas de mejora y establecer nuevos objetivos.

La respuesta educativa inclusiva del CEIP Isla de Tabarca se enfoca en garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus circunstancias, reciban una educación de calidad que promueva su desarrollo integral. A través de estrategias pedagógicas adaptativas, apoyo personalizado y una sólida colaboración con la comunidad educativa, el centro se compromete a crear un entorno inclusivo y equitativo donde todos los alumnos puedan prosperar y alcanzar su máximo potencial.

## 9. La acción tutorial.

En este apartado, se detallará la acción tutorial llevada a cabo en el centro, un componente esencial para proporcionar apoyo individualizado a los estudiantes y promover su desarrollo integral. La acción tutorial se enfocará en el acompañamiento académico, emocional y social del alumnado, así como en la colaboración con las familias y la comunidad educativa.

### Objetivos de la Acción Tutorial

La acción tutorial en el CEIP Isla de Tabarca tiene los siguientes objetivos principales:

**Fomentar el desarrollo personal y social** de los alumnos, promoviendo valores de respeto, convivencia y solidaridad.

**Proporcionar orientación académica** y apoyo en el proceso de aprendizaje, atendiendo a la diversidad y necesidades individuales.

**Establecer canales de comunicación** efectivos entre el centro educativo, las familias y otros agentes externos.

**Prevenir situaciones de riesgo** y apoyar al alumnado en la gestión de conflictos y emociones.

## **Estrategias y Actividades Tutoriales**

La acción tutorial se desarrolla a través de una serie de estrategias y actividades estructuradas en tres áreas clave: académica, emocional y social.

### Área Académica

**Plan de Atención a la Diversidad:** Diseño e implementación de adaptaciones curriculares y programas de refuerzo educativo para atender a las necesidades específicas del alumnado.

**Tutorías Individuales y grupales:** Sesiones de seguimiento personalizadas con cada alumno para revisar su progreso académico, establecer objetivos y diseñar planes de mejora, con cada alumno/a a nivel personal y en grupo a nivel de aula.

### Área Emocional

**Programas de Educación Emocional:** Talleres y actividades que promuevan el reconocimiento y gestión de emociones, habilidades de resolución de conflictos y estrategias de afrontamiento del estrés.

**Espacios de Escucha:** Creación de espacios seguros donde los alumnos puedan expresar sus preocupaciones y sentimientos, facilitando la intervención temprana en casos de problemas emocionales.

**Asesoramiento Psicológico:** Colaboración con el equipo de orientación y servicios externos para proporcionar apoyo psicológico a los alumnos que lo necesiten.

### Área Social

**Proyectos de Convivencia:** Programas y actividades que fomenten la convivencia positiva, el respeto a la diversidad y la inclusión social dentro del centro.

**Actividades Grupales:** Dinámicas de grupo, juegos cooperativos y proyectos colaborativos que fortalezcan las relaciones entre los alumnos y desarrollen habilidades sociales.

**Colaboración con Familias:** Reuniones periódicas con las familias para compartir información sobre el progreso de los alumnos, brindar orientación y apoyo en la educación de sus hijos.

### Coordinación y Colaboración

La acción tutorial requiere una coordinación estrecha entre los diferentes actores educativos y externos:

**Equipo de Tutores:** Reuniones semanales para la planificación y evaluación de las actividades tutoriales, intercambio de información y coordinación de estrategias.

**Orientador Escolar:** Colaboración con el orientador para la identificación de necesidades, diseño de intervenciones y seguimiento de casos.

**Familias:** Establecimiento de canales de comunicación fluidos con las familias, incluyendo reuniones informativas, entrevistas individuales y talleres formativos.

**Agentes Externos:** Colaboración con servicios sociales, sanitarios y asociaciones locales para proporcionar un apoyo integral al alumnado y sus familias.

### Evaluación y Mejora Continua

La acción tutorial se evaluará de manera continua para asegurar su eficacia y adaptar las estrategias a las necesidades cambiantes del alumnado:

**Indicadores de Evaluación:** Análisis de indicadores como el rendimiento académico, la asistencia, la participación en actividades y el clima escolar.

**Encuestas de Satisfacción:** Recogida de opiniones y sugerencias de alumnos, familias y docentes para mejorar las prácticas tutoriales.

**Revisión Anual:** Evaluación anual del plan de acción tutorial y establecimiento de nuevos objetivos y mejoras para el siguiente curso escolar.

La acción tutorial en el CEIP Isla de Tabarca es fundamental para atender las necesidades educativas, emocionales y sociales del alumnado, especialmente en un contexto de riesgo de exclusión social. A través de estrategias personalizadas, colaboración estrecha con las familias y coordinación con agentes externos, el centro se compromete a proporcionar un apoyo integral que favorezca el desarrollo pleno y el éxito académico de todos sus estudiantes.

**10. La promoción y la gestión de la igualdad y la convivencia con perspectiva comunitaria mediante estrategias organizativas y prácticas educativas basadas en el diálogo igualitario, la prevención de la violencia y el bienestar emocional.**

La escuela, por su innegable oportunidad para la interacción social, es un medio extraordinario para el desarrollo integral (psicológico, motriz, afectivo y social). Siguiendo los principios y valores expuestos al Decreto 195/2022, este plan de gestión de la igualdad y la convivencia se basará en el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia, el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad, la solidaridad, la paz y los valores democráticos. En la misma línea en nuestro colegio Isla de Tabarca, se promueve la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, el buen trato, la cultura de la no-violencia y de la resolución pacífica de conflictos.

La planificación de nuestro Plan de igualdad y convivencia se encuentra enmarcada de acuerdo con la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-En cada aula del Centro Educativo, se colgará a la vista continua del alumnado durante todo el curso escolar, la hoja de las normas de conducta para el alumnado. Así pues, al empezar el curso durante los primeros días de clase, se leerán y comentarán estas normas con sus consecuencias al incumplirlas, en tutoría el alumnado y profesorado de cada aula del centro. De vez en cuando se recordarán estas normas en tutoría.

-Se encuentra en el centro, una relación de conductas no apropiadas por parte del alumnado del centro, que resultan intolerantes en nuestra comunidad educativa, plasmadas en un registro en el aula con sus consecuencias a cumplir.

-Tenemos un protocolo para alumnado disruptivo dentro del aula, basado en la situación preventiva con un máximo de tres avisos y su acción consecuente para situaciones livianas, o incluso con parte en situaciones graves (con consecuencias hasta de expulsión según plantilla de faltas muy graves), una comisión de convivencia que acordará los grupos asignados a cada alumno disruptivo registrado en una plantilla para ello, así como el lugar donde deberá permanecer el alumnado castigado durante los patios. Las interrupciones del alumnado se registrarán en una plantilla ya preparada para ello.

-En nuestro colegio disponemos de un protocolo de salud para garantizar un ambiente saludable para toda la comunidad educativa, en casos de que el alumnado tenga enfermedades contagiosas comunes (resfriados y gripe, problemas estomacales, conjuntivitis, piojos, varicela y sarampión), con los síntomas de alerta, consejos y recomendaciones en caso de padecerlas.

-En nuestro centro existen unas “normas generales de centro”, dispuestas en una plantilla y unas normas de actuación estipuladas para todos los padres y madres del alumnado de esta comunidad educativa de E. Infantil y E. Primaria, de las que deberán ser conocedores todos ellos, para una buena relación comunitaria en el centro escolar y que se expondrán en lugar visible a los padres.

## **11. La promoción y buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.**

### **Objetivos de la Promoción y Uso de las TIC**

- **Mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:** Utilizar las TIC para crear experiencias de aprendizaje más dinámicas, interactivas y personalizadas.

- **Desarrollar Competencias Digitales:** Preparar a los estudiantes para utilizar las TIC de manera eficaz y ética, tanto en su vida personal como profesional.
- **Fomentar la Innovación:** Promover el uso creativo y crítico de las TIC para resolver problemas y desarrollar nuevos conocimientos.
- **Facilitar el Acceso a la Información:** Ampliar el acceso a recursos educativos y facilitar la comunicación y colaboración entre la comunidad educativa.

### **Estrategias para la Integración de las TIC**

- **Formación Continua del Profesorado:**
  - o **Capacitación en Competencias Digitales:** Ofrecer programas de formación para que los docentes adquieran y actualicen sus habilidades en el uso de TIC.
  - o **Desarrollo de Recursos Didácticos:** Apoyar a los docentes en la creación y utilización de recursos digitales adaptados a sus necesidades educativas.
- **Infraestructura Tecnológica:**
  - o **Acceso a Dispositivos:** Proveer a los estudiantes y docentes de dispositivos tecnológicos adecuados, como computadoras, tabletas y pizarras digitales.
  - o **Conectividad:** Asegurar una conexión a Internet rápida y fiable en todas las áreas del centro educativo.
- **Integración en el Currículo:**
  - o **Asignaturas Específicas:** Incluir asignaturas que aborden específicamente el uso de las TIC y el desarrollo de competencias digitales.
  - o **Uso Transversal:** Incorporar las TIC en todas las áreas del currículo para apoyar el aprendizaje de diferentes disciplinas.
- **Plataformas Educativas y Recursos Digitales:**
  - o **Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA):** Utilizar la plataforma digital para crear una red de comunicación y aprendizaje, en este caso Microsoft Teams para gestionar el aprendizaje y facilitar la interacción entre estudiantes y docentes.
  - o **Recursos Educativos Abiertos (REA):** Promover el uso de recursos educativos abiertos y de libre acceso para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Promoción de la Ciudadanía Digital:**
  - o **Uso Responsable y Ético:** Educar a los estudiantes sobre el uso responsable y ético de las TIC, incluyendo la seguridad en línea y la protección de datos personales.
  - o **Desarrollo del Pensamiento Crítico:** Fomentar el pensamiento crítico en la evaluación de la información disponible en línea y el uso consciente de las redes sociales.

## Beneficios del Uso de las TIC en Educación

- **Acceso Ampliado a Recursos:** Las TIC permiten el acceso a una vasta cantidad de recursos educativos y de información que de otra manera no estarían disponibles.
  - **Personalización del Aprendizaje:** Facilitan la creación de experiencias de aprendizaje personalizadas, adaptadas a las necesidades y ritmos de cada estudiante.
  - **Fomento de la Colaboración:** Herramientas como foros, wikis y plataformas de colaboración en línea permiten a los estudiantes trabajar juntos y compartir conocimientos.
  - **Mejora de la Motivación y el Compromiso:** Las TIC pueden hacer el aprendizaje más atractivo y relevante para los estudiantes, aumentando su motivación y compromiso.
  - **Preparación para el Futuro:** Desarrollar competencias digitales es esencial para la inserción laboral y la participación activa en la sociedad del siglo XXI.
12. La innovación educativa a través de nuevas metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas que motiven el aprendizaje y mejoren los resultados académicos del alumnado.

En el contexto actual, la educación se enfrenta a desafíos significativos que requieren la adopción de enfoques innovadores para asegurar una enseñanza eficaz y motivadora. La innovación educativa se centra en la implementación de metodologías que no solo integren diversas áreas del conocimiento, sino que también fomenten la cooperación y colaboración entre los estudiantes. Este enfoque tiene como objetivo principal motivar el aprendizaje y mejorar los resultados académicos.

### Metodologías Integradoras

Las metodologías integradoras promueven la interconexión entre diferentes disciplinas, permitiendo a los estudiantes comprender el conocimiento de manera holística. Este enfoque interdisciplinario facilita una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos, promoviendo la creatividad y el pensamiento crítico.

**Proyectos Interdisciplinarios:** El alumnado trabaja en proyectos que abarcan múltiples áreas del conocimiento, por ejemplo, un proyecto que combine ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM).

**Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Los estudiantes resuelven problemas reales aplicando conocimientos de diferentes disciplinas, lo que les ayuda a ver la relevancia y aplicación práctica de lo que aprenden.

### **Metodologías Cooperativas**

La cooperación en el aula fomenta el trabajo en equipo y la interacción entre los estudiantes, permitiéndoles aprender unos de otros y desarrollar habilidades sociales esenciales. Las metodologías cooperativas están diseñadas para que los estudiantes trabajen juntos hacia un objetivo común, promoviendo la responsabilidad individual y grupal.

**Aprendizaje Cooperativo:** Los estudiantes trabajan en pequeños grupos para alcanzar metas académicas y personales. Este enfoque mejora la comunicación, la resolución de conflictos y el liderazgo.

### **Beneficios de la Innovación Educativa**

La implementación de estas metodologías innovadoras trae consigo múltiples beneficios, tanto para los estudiantes como para los docentes:

**Motivación y Compromiso:** Al participar en actividades dinámicas y relevantes, los estudiantes se sienten más motivados y comprometidos con su aprendizaje.

**Mejora de Resultados Académicos:** Las metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas promueven una comprensión más profunda y duradera del conocimiento, lo que se traduce en mejores resultados académicos.

**Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI:** Los estudiantes desarrollan habilidades cruciales como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración.

**Inclusión y Diversidad:** Estas metodologías permiten una mayor inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus estilos de aprendizaje o capacidades.

### **13. La educación plurilingüe e intercultural.**

- Enfoque inclusivo que reconozca y valore la diversidad lingüística, cultural y étnica de los alumnos. Se deben fomentar actividades y proyectos que promuevan la interacción entre los diferentes grupos étnicos y la valoración de la diversidad como un enriquecimiento para la comunidad educativa.
- Clases de refuerzo de los alumnos para facilitar su integración en el sistema educativo. Asimismo, se deben promover actividades que fomenten el aprendizaje de las lenguas oficiales, para que los alumnos puedan desenvolverse con facilidad en un entorno multicultural y globalizado.
- Contenidos curriculares que reflejen la diversidad de la sociedad actual y promuevan el respeto y la tolerancia hacia otras culturas. Se deben organizar actividades y eventos que celebren la riqueza cultural de los diferentes grupos étnicos presentes en el centro, como festivales, charlas y exposiciones.
- Medidas de apoyo específicas para los alumnos en situación de exclusión social, como programas de refuerzo educativo, becas de comedor y actividades extracurriculares que favorezcan su desarrollo académico y personal.

Todo ello basándonos en la legislación actual, como la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Igualdad y no Discriminación. Se deben establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para garantizar la efectividad del plan y realizar ajustes si fuera necesario.

En resumen, el plan de educación plurilingüe y multicultural de nuestro centro Isla de Tabarca debe estar basado en el respeto, la diversidad y la inclusión, garantizando el derecho a una educación de calidad para todos los alumnos, independientemente de su origen étnico o social.

Asimismo el centro educativo puede realizar:

- Celebraciones: eventos culturales y festivales internacionales para promover la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes de diferentes orígenes.

- Materiales educativos y recursos en diferentes idiomas y con enfoques interculturales en el currículo escolar para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y promover la comprensión y respeto hacia otras culturas.
- Programas de intercambio cultural y lingüístico con otras instituciones educativas en diferentes países para que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer y aprender de primera mano sobre otras culturas y lenguas.